



SECUNDARIA ESCUELA STEELTON-HIGHSPIRE JR./SR. COMPACTO DE LOS PADRES

Steelton-Highspire la escuela secundaria Jr./Sr. y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este acuerdo entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2019-2020.

LA ESCUELA SECUNDARIA STEELTON-HIGHSPIRE JR./SR.:

I. Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita la participación de los estudiantes para cumplir con los estándares académicos estatales de los estudiantes a través de un modelo de crecimiento basado en el individuo:

- Intervención de lectura / escritura
- Intervención matemática
- Habilidades de estudio
- Apoyo de comportamiento positivo
- Currículo basado en investigación científica para los estándares académicos de AP
- Acceso a los estándares de preparación universitaria y profesional
- Evaluación regular del estudiante con objetivos de aprendizaje vinculados a la evaluación y al progreso individual del estudiante

II. Celebrar conferencias de padres y maestros para discutir el logro del estudiante. Específicamente esas conferencias se llevarán a cabo:

- 24 de octubre de 2018, 25 de octubre de 2018, 19 de marzo de 2019 y 20 de marzo de 2019
 - o Proporcionar oportunidades de skyping y conferencias telefónicas para los padres que no pueden asistir a las conferencias.
- Según lo determinado por el equipo de nivel de grado
- Por solicitud de los padres con el maestro o consejero del estudiante
- Proporcionar información a los padres en formatos alternativos a solicitud de los padres con discapacidades y para ampliar, incluyendo un idioma que los padres puedan entender.

III. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará los siguientes informes:

- Interino (informes de progreso)
- Las boletas de calificaciones
- Email
- Conferencias programadas
- Llamadas telefónicas
- Acceso de los padres a Power School

- Proporcionar a cada padre un informe individual del estudiante con respecto al desempeño de su hijo en la evaluación estatal en matemáticas, lectura y / o ciencias y escritura cuando corresponda

IV. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consulta con los padres de la siguiente manera:

- Mensaje de voz
- Email
- Conferencias programadas según lo solicitado
- Visitas programadas en el aula (con aviso de 24 horas)

V. Proporcionar oportunidades para que los padres se ofrezcan como voluntarios y participen en la clase de sus hijos y observen las actividades en el aula, de la siguiente manera:

- P.A.C. Reuniones del Consejo Consultivo de Padres
- Eventos escolares especiales
- Asistencia en excursiones.
- Clubes
- Cafetería, lectura y proyectos especiales.

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES: Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

I. Hacer todo lo posible para proporcionar un entorno familiar que fomente y estimule el aprendizaje mediante:

- Discuta lo que se aprendió en la escuela cada día.
- Establezca un tiempo establecido para completar la tarea cada día
- Implementando la importancia del aprendizaje.
- Proporcionar refuerzo positivo para el logro académico.
- Fomentar un respeto saludable por la escuela
- Supervisar que mi hijo está leyendo cada día
- Limite el uso de la electrónica

II. Comunicarme regularmente con la escuela y el maestro de mi hijo por:

- Comunicarse regularmente con el maestro, incluidas conferencias, visitas programadas al aula y llamadas telefónicas
- Desarrollar y mantener una relación abierta y positiva con el profesor.
- Voluntario en la escuela
- Revisar tareas, boletas de calificaciones, informes de progreso y otras formas de comunicación
- Asistir a funciones escolares.

III. Recordarle a mi hijo la importancia de la disciplina, especialmente la autodisciplina:

- Revise el Manual del Estudiante
- Reforzar el comportamiento escolar apropiado.
- Enfatizar la importancia de estar bien preparado para la escuela al tener los utensilios escolares necesarios y completar las tareas asignadas
- Ver que mi hijo use ropa que sea apropiada para la escuela todos los días

- Revisar con mi hijo su plan de Apoyo de Intervención de Comportamiento Positivo (PBIS), si es aplicable

IV. Asegurarme de que mi hijo esté en la escuela todos los días siempre y cuando esté saludable.

Entiendo la relación entre la asistencia regular y el desempeño académico exitoso.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE: Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro logro académico y alcanzar los estándares estatales. Específicamente nosotros:

- Enfatizar el alto rendimiento académico y el deseo de aprender
- Proporcionar un entorno positivo, seguro y ordenado siguiendo las pautas de PBIS
- Supervisar regularmente mi progreso académico y mi conducta.